

Nº 12.557

Costa Rica, lunes dieciocho de octubre del dos mil veintiuno, a las nueve horas con veinticinco minutos.

SESIÓN ORDINARIA

Asistencia: Directivos

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, presidenta
Sr. Marvin Arias Aguilar, vicepresidente
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario
Sra. Ruth Alfaro Jara
Sr. Mario Carazo Zeledón
MBA. María Magdalena Rojas Figueroedo
MBA. Ana Isabel Solano Brenes

Gerente General:

Ing. Bernardo Alfaro Araya

Subgerente General

M.Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez

Subgerente General de Riesgo

M.Sc. Allan Calderón Moya

Subgerente General de Operaciones

MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Bando

Appendix C

J. Biostat. Assoc. 2016

Auditor Gene

Lic. Ricardo Araya Jiménez
Lic. B. f. d. B. Villalba

Asesor Legal: Secretaría General

Lic. Rafael Brenes Villalobos
Ladz. Cinthia Vaca Arias

ARTÍCULO 1.^º

Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams, garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

ARTÍCULO 2.º

La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, expresó: "Muy buenos días. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria 12.557 de hoy 18 de octubre. Iniciaríamos con la aprobación del orden del día, en el que solamente estaría incorporando un punto en *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, que sería un informe sobre la comparecencia de don Bernardo Alfaro ante la Comisión de Asuntos Económicos, para presentar la posición del Banco Nacional con respecto al proyecto que pretende gravar en un 30% extra las utilidades que hoy recibe esta empresa del Estado y otras empresas. Serían esos los únicos puntos. ¿Estamos de acuerdo, señoras y señores?".

Los señores directores estuvieron de acuerdo en aprobarlo con la alteración propuesta en esta oportunidad.

Resolución

1 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del
2 día de la presente sesión ordinaria número 12.557 de la Junta Directiva General, con
3 la alteración propuesta en esta oportunidad, en el sentido de **incorporar** en el
4 apartado 2. *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor* un informe
5 verbal sobre la comparecencia del señor Bernardo Alfaro Araya, gerente general, ante
6 la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa, relativa a la posición
7 del Banco Nacional con respecto al proyecto que pretende gravar en un 30% las
8 utilidades de algunas de las empresas del Estado.

(J.R.D.)

ARTÍCULO 3.^º

13 Con respecto al acta de la sesión celebrada la semana anterior, la directora señora
14 Jeannette Ruiz Delgado manifestó: “Este punto es la aprobación del acta de la sesión
15 12.556. ¿Alguna observación al acta?”.

El director Carazo Zeledón manifestó: "Yo tengo unas observaciones de forma que se las voy a comentar a doña Cinthia".

18 El director González Cuadra dijo: “¿Doña Jeannette?”

19 La directora Ruiz Delgado mencionó: “¿Sí, don Rodolfo?”.

20 El director González Cuadra apuntó: “Yo también tengo unas de forma que se las
21 pasaré a la Secretaría, oportunamente”.

22 La directora Ruiz Delgado expresó: "Perfecto. Muchísimas gracias, estaríamos dando
23 por aprobada el acta con las observaciones que los compañeros le vayan a hacer llegar
24 a doña Cinthia sobre asuntos de forma".

25 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el acta de la sesión ordinaria número 12.556, celebrada el 11 de octubre del 2021, considerando las observaciones de forma remitidas por los señores directores Mario Carazo Zeledón y Rodolfo González Cuadra.

(J.R.D.)

ARTÍCULO 4.^º

35 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 18 de
36 octubre del 2021, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General
37 que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran
38 pendientes de cumplimiento.

39 La directora Ruiz Delgado dijo: "El día de hoy sale un acuerdo. ¿Doña Cinthia?".

40 La señora Vega Arias manifestó: “En realidad dos, doña Jeannette; uno por parte de
41 la Gerencia sobre la capacitación en transformación digital (artículo 8.º, sesión
42 12.554) y otro de la Asesoría Legal (artículo 6.º, sesión 12.555)”.

43 La directora Ruiz Delgado acotó: "Muchísimas gracias, doña Cinthia; entonces,
44 estarían saliendo dos acuerdos el día de hoy".

Resolución

46 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁMINE SE ACORDÓ tener por presentado**
47 el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría
48 General, con corte al 18 de octubre del 2021.

(C.V.A.)

ARTÍCULO 5.^º

El auditor general, señor Ricardo Araya Jiménez, presentó el resumen ejecutivo de fecha 18 de octubre del 2021, al cual se adjunta el memorando AGM-030-2021 del 13 de octubre, suscrito por él, mediante el cual solicita autorización para disfrutar de vacaciones el día 29 de octubre del 2021, con cargo al periodo correspondiente.

La directora Ruiz Delgado consultó: “¿Están de acuerdo señoras y señores?”.

Los señores directores estuvieron de acuerdo.

La directora Ruiz Delgado agregó: "Les solicité la firmeza para que don Ricardo ya pueda disponer de ese día. ¿Están de acuerdo?".

Los señores directores estuvieron de acuerdo con la firmeza.

La directora Ruiz Delgado respondió: "Perfecto".

Resolución

Considerando la solicitud expresa presentada mediante el memorando AGM-030-2021 del 13 de octubre del 2021, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** autorizar vacaciones al auditor general, señor Ricardo Araya Jiménez, el día 29 de octubre del 2021, con cargo al periodo correspondiente.

Nota: se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.^º de la Ley General de la Administración Pública.

Comuníquese a Auditor General y Dirección Corporativa de Desarrollo Humano.

(R.A.J.)

ARTÍCULO 6.^º

De conformidad con lo acordado en el artículo 5.º, sesión 12.529 del 17 de mayo del 2021, relativo a la participación en la 55^a Asamblea Anual de la Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban), la cual se llevará a cabo del 30 de octubre al 2 de noviembre del 2021, en Florida, Estados Unidos, el gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el memorando GGM-046-21, de fecha 12 de octubre del 2021, mediante el cual solicita la aprobación por parte de este órgano colegiado para que en su lugar se designe como Gerente General a.i. al señor Jaime Murillo Víquez, Subgerente General de Operaciones durante ese lapso.

La directora Ruiz Delgado dijo: "Se nos remite una solicitud por parte del Gerente General para nombrar de manera interina durante su ausencia, por la participación que tendrá en la actividad de Felaban, al señor Jaime Murillo Víquez. ¿Están de acuerdo señoras y señores en el nombramiento de don Jaime como Gerente interino?". Los señores directores estuvieron de acuerdo.

La directora Ruiz Delgado agregó: "Les pediré

La DIRECTORA RAÚL DEGOLDO agregó: "Les pediría igualmente la firmeza. Nos quedaría tiempo; pero, me parece que mejor que quede en firme para que ya la Administración pueda ir tomando las acciones pertinentes. ¿Están de acuerdo?"

Los señores directores estuvieron de acuerdo con la firmeza. La directora Ruiz Delgado indicó: "Perfecto".

La directora Ruiz Delgado indicó: "Perfecto".
Bueno, jijí.

Resolucion

Considerando: la solicitud expresa del señor Bernardo Alfaro Araya, gerente general del Banco Nacional, presentada mediante el memorando GGM-046-21 del 12 de octubre del 2021, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** nombrar al señor Jaime Murillo Víquez, subgerente general de Operaciones, como Gerente General interino del Banco Nacional, con las atribuciones inherentes al cargo, del 29 de octubre al 3 de noviembre del 2021.

Nota: se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del

1 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.
2 **Comuníquese** a Gerencia General, señor Jaime Murillo Víquez y Dirección
3 Corporativa de Desarrollo Humano.

4 (B.A.A.)
5

6 **ARTÍCULO 8.º**
7

8 La Junta Directiva General, en el artículo 8.º, numerales 1) y 2), sesión 12.554 del 27
9 de setiembre del 2021, trasladó a la Gerencia General la información relacionada con
10 la capacitación *online* denominada *Estrategias de Transformación Digital*, impartida
11 por el Incae Business School, con el propósito de que analizara el programa de estudio
12 y si su contenido era acorde con las necesidades de formación de los miembros de
13 juntas directivas, o bien, determinar si su enfoque está más dirigido a áreas técnicas
14 de la organización. Asimismo, le encargó a la Administración valorar la posibilidad
15 de contar con una capacitación en materia de transformación digital que corresponda
16 a la experiencia de campo de un equipo de trabajo que haya pasado por un proceso de
17 este tipo, con un enfoque para juntas directivas y que permita obtener un mayor
18 conocimiento a nivel estratégico para la toma de decisiones.

19 En atención a ese acuerdo, el gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó
20 el memorando GGM-045-21 del 8 de octubre del 2021, suscrito por él, en el que
21 informa de que la Administración realizó un análisis de la oferta de estudio impartida
22 por el Incae Business School y considera que su enfoque no atiende las necesidades
23 de capacitación en transformación digital para los miembros de la Junta Directiva
24 General; no obstante, se ha estado en conversaciones con Management Solutions,
25 empresa que está acompañando como consultora en el *Programa de Cambio*, la cual
26 ha preparado una capacitación en transformación digital exactamente a la medida de
27 los señores directores, orientada a las necesidades y expectativas que aporten un
28 valor agregado a la visión de este órgano colegiado. También, se anota que dicha
29 capacitación sería gratuita, está planificada para una duración de cuatro horas y su
30 horario se puede ajustar a la disponibilidad de agenda de los directivos; es decir, se
31 puede tomar la capacitación en un solo día, o bien, tomar dos horas en dos días
32 separados. Adicionalmente, se adjunta una presentación que detalla el esquema de
33 contenidos formativos de la capacitación.

34 Sobre el particular, la directora Ruiz Delgado indicó: “Acá, don Bernardo y su equipo
35 nos están proponiendo una capacitación con Management Solutions, que es gratuita
36 y que responde a aquella solicitud que habíamos hecho hace unos días de que se
37 efectuara una valoración de aquella invitación por parte del Incae y, una vez que se
38 hace, ya nos damos cuenta de que no reúne las condiciones esperadas por parte de
39 esta Junta Directiva para capacitarnos en este tema y, entonces, se nos plantea esta
40 propuesta. En este punto tiene la palabra don Bernardo. ¿Don Bernardo?”.
41

41 El señor Alfaro Araya expresó: “Gracias, doña Jeannette. En efecto, cuando hubo el
42 interés de parte de los señores directores muy legítimo de recibir una capacitación de
43 todo el tema de transformación digital (que está tan en boga en este momento, es
44 más, es algo ineludible para todos los bancos y es una necesidad imperiosa
45 transformarse digitalmente; de lo contrario, no se ve la sobrevivencia a mediano plazo
46 de ninguna entidad y la pandemia lo dejó muy claro), vino la oferta del Incae y, como
47 yo les comenté en ese momento, le tengo un gran aprecio a los dos expositores, los
48 conozco bien y sé que el evento que les hubieran brindado posiblemente hubiera sido
49 muy interesante; pero, de transformación digital en esencia difícilmente creo que los
50 señores directores habrían recibido una capacitación profunda, porque ellos son
51 doctores en Administración de Empresas y típicamente dan seminarios no solo en
52 este tema, sino también en producción, planeamiento estratégico y en otras cosas que

1 dominan muy bien; sin embargo, suelen ser capacitaciones de índole más general.
2 Entonces, fue cuando me comprometí con los señores directores a buscar una
3 capacitación que fuera mucho más profunda en transformación digital. Ustedes saben
4 que, como parte del Programa de Cambio que hemos venido trabajando ya por diez
5 meses, hicimos un cartel y contratamos una empresa que funciona con una bolsa de
6 horas; es decir, nos ponemos de acuerdo en los proyectos específicos o en las
7 iniciativas en los que ellos nos pueden ayudar y, conforme vamos avanzando, ellos se
8 reúnen con nosotros y cada hora que se consume la facturan a un precio que a nosotros
9 nos pareció muy razonable. Ellos se meten solo en ciertos temas, por ejemplo, cuando
10 les hablamos de que nos ayudaran con algo que estamos ahora trabajando muy
11 interesante, que son mapas estratégicos y es una forma esquemática en que le vamos
12 a llevar a la Junta los insumos para que se elabore el plan estratégico 2022-2025,
13 ellos nos dijeron: *En eso no nos metemos. Nosotros no somos expertos en eso.* Para que
14 se den una idea de que son bastante distintos, por ejemplo, a McKinsey en eso, dado
15 que ellos son mucho más técnicos y van muy profundo a las iniciativas y se meten en
16 el detalle, al punto de que valoran hasta los modelos que hacemos y recomiendan
17 cosas muy técnicas. Les hablamos, entonces, de la posibilidad de que la Junta
18 Directiva recibiera con ellos una capacitación en transformación digital y la sorpresa
19 nuestra fue que se entusiasmaron tanto de que los señores directores quisieran oírlos
20 sobre este tema en particular que nos indicaron: *Ni siquiera vamos a tomar en cuenta
esas horas, se las vamos a regalar.* Management Solutions es una empresa que tiene,
22 principalmente, consultores españoles; pero, también algunos argentinos y
23 colombianos. Han estado desplazando varios miembros de su equipo de España a
24 Colombia, para evitar el problema de la diferencia horaria, entonces, cada vez hay
25 más españoles en Latinoamérica y asesoran a varios bancos en toda la región
26 latinoamericana. Los muchachos del *Programa de Cambio* y, en general, doña
27 Rosaysella ha tenido reuniones con ellos, así como don Maximiliano, don Allan y creo
28 que don Jaime también, y están muy felices, porque ellos van muy a fondo en los
29 temas, nos ayudan mucho y nos dan recomendaciones excelentes. Estoy seguro de
30 que esta propuesta que nos hicieron de esta capacitación digital para los directores
31 va a ser elaborada con un gran esmero y va a ser brindada por gente que realmente
32 sabe. Cuando digo *realmente sabe*, es que sabe de transformación digital en bancos,
33 al punto de que la han vivido, que era mi propósito cuando me comprometí con los
34 señores directores a buscarles algún entrenamiento de esta naturaleza. Al final, el
35 programa que diseñaron es de cuatro horas, entonces, como les propongo, hay varias
36 alternativas: de nueve a una un día, de ocho a doce un día o partirla en dos lapsos de
37 dos horas. Ahí los señores directores me dirán cuál esquema prefieren, porque la
38 capacitación total sí toma cuatro horas y seguramente va a ser muy rica".

39 La directora Ruiz Delgado manifestó: "Muchas gracias, don Bernardo. No sé a ustedes
40 que les parece, porque aquí el tema, más que todo, es la forma en que estaríamos
41 llevando esta capacitación. Si fueran las cuatro horas, no sé si les parece que sería
42 muy cansado o preferirían dividirla en dos partes o si prefieren que lo hagamos en
43 una sola sesión de cuatro horas, que creo que esa es la discusión, porque pienso que
44 ya el tema de la aprobación de la capacitación prácticamente está resuelto; pero, sí
45 requeríamos tomar una decisión en esa vía. Don Mario me pide la palabra".

46 El director Carazo Zeledón dijo: "Sí, muchas gracias, doña Jeannette. En primer
47 lugar, ¡qué buena recomendación, don Bernardo!, porque eso es para lo que sirve. Yo
48 estaba también investigando sobre otros aspectos de esto que ahora ya se llama con
49 gran comodidad transformación digital y que, obviamente, se ha aplicado a muchas
50 de las actividades económicas; pero, esta específica sobre banca y de una entidad que
51 conoce y que puede recomendar cosas particularmente para el Banco sería muy
52 buena. Yo simplemente le diría que creo que esto es tan importante para todos

1 nosotros que debería de ser un seminario corrido, casi como una sesión de estrategia,
2 el cual haga posible que aprendamos de forma compacta muchísimas cosas o que nos
3 *montemos en el tren* de muchísimas otras cosas. Serían cuatro horas y, si se necesitan
4 más, yo estaría dispuesto a que sean más, sin derecho a cansarse”.

5 La directora Ruiz Delgado comentó: “Bueno, muchas gracias. No sé los compañeros
6 qué opinan, porque estaríamos, entonces, haciendo la propuesta de calendarizar esta
7 capacitación y estaríamos remitiéndoles la fecha. Lo único es que me parece
8 importante la decisión de las cuatro horas. Don Mario está de acuerdo en que sean
9 seguidas. ¿Don Marvin?”.

10 El director Arias Aguilar señaló: “A mí me parece que pueden ser las cuatro horas.
11 Eso sí, tal vez hacer un descanso de unos 15 minutos para estirarse un poco, tomarse
12 un café o algo y seguir, con el fin de no hacerla en dos partes interrumpidas. Me
13 parece que las cuatro horas pueden ser muy provechosas, con ese pequeño descanso”.

14 La directora Ruiz Delgado acotó: “Me parece bien la propuesta, don Marvin. Incluso
15 yo pensaría que, si fuera el caso, podríamos hacerla virtual-presencial. Eso
16 significaría estar en el Banco los que podamos ir ese día y los que no puedan ir,
17 igualmente, se estarían conectando de manera virtual. La razón es que eso nos da un
18 espacio como para tener más posibilidad de compartir entre nosotros un poco de la
19 información que se nos está remitiendo, así que si les parece vamos a estar
20 calendarizando la fecha con doña Julissa y sería un único día, con un espacio de unos
21 15 minutos para hacer un refrescamiento y levantarse. Estaríamos haciendo la
22 propuesta de que sea corrida. Si les parece de esa manera, estaría sometiendo a
23 aprobación la propuesta de capacitación en materia de transformación digital
24 presentada por la Administración. ¿Están de acuerdo, señoras y señores?”.

25 Los directivos externaron su anuencia.

26 La directora Ruiz Delgado agregó: “Les pediría que sea en firme a fin de que podamos
27 proceder ya a buscar el espacio en agenda para hacer esta capacitación. ¿De
28 acuerdo?”.

29 Los directores estuvieron de acuerdo.

30 La directora Ruiz Delgado indicó: “Bueno, muchísimas gracias. Muchas gracias, don
31 Bernardo, la verdad es que es una excelente propuesta y creo que viene a solucionar
32 de alguna manera las inquietudes que hemos tenido algunos directores respecto a
33 mantenernos informados de todos los cambios que se van dando en esos procesos de
34 transformación digital que, dicho sea de paso, evolucionan de forma muy rápida.
35 Pasaríamos, entonces, al punto 3.a”.

36 Resolución

37 Considerando los comentarios expresados por los directores en la parte expositiva
38 del presente artículo, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ**
39 **EN FIRME:** 1) **acoger** el planteamiento de la Gerencia General, presentado
40 mediante el memorando GGM-045-21 del 8 de octubre del 2021, suscrito por el señor
41 Bernardo Alfaro Araya, gerente general, en el que, entre otros aspectos, se propone
42 que la empresa Management Solutions imparta una capacitación a los miembros de
43 la Junta Directiva General sobre transformación digital, la cual se enfocará en las
44 necesidades y expectativas que aporten valor agregado a la visión de este órgano
45 colegiado. Es entendido que la Secretaría General coordinará lo pertinente con la
46 Administración para la calendarización de esta capacitación, cuya duración será de
47 cuatro horas, aproximadamente, y se realizará en un solo día, contemplando el
48 correspondiente tiempo de receso. 2) **Dar por cumplido** lo acordado en el artículo
49 8.º, numeral 2), sesión 12.554 del 27 de setiembre del 2021.

50 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
51 de forma nominal y unánime, según lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la
52 Ley General de la Administración Pública.

Comuníquese a Gerencia General.

(B.A.A.)

ARTÍCULO 15.^º

6 De conformidad con lo acordado en el artículo 24.º, numeral 1), sesión 12.267 del 23
7 de julio del 2018, en el que se solicitó a la Gerencia General coordinar lo pertinente
8 para incluir en el orden del día de las sesiones de la Junta Directiva General las
9 actividades oficiales del Banco Nacional, con el propósito de valorar y definir la
10 participación de algún director en representación de este órgano colegiado, el gerente
11 general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el documento titulado ***Avance de***
eventos, patrocinios y plan de medios publicitarios, emitido por la Dirección
13 General de Relaciones Institucionales, Publicidad y Sostenibilidad, mediante el cual
14 se informa de los eventos que el Banco Nacional llevará a cabo durante el mes de
15 noviembre del 2021.

16 La directora Ruiz Delgado dijo: "No sé si tienen alguna pregunta o algún comentario
17 con respecto a esta lista de eventos. Si no hay preguntas ni comentarios, estaríamos
18 dándolo por recibido".

19 Los directivos se manifestaron de acuerdo.

Resolución

21 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
22 el documento titulado *Avance de eventos, patrocinios y plan de medios*
23 *publicitarios*, emitido por la Dirección General de Relaciones Institucionales,
24 Publicidad y Sostenibilidad, mediante el cual se informa de los eventos que el Banco
25 Nacional llevará a cabo durante el mes de noviembre del 2021, de conformidad con lo
26 acordado en el artículo 24.^º, numeral 1), sesión 12.267 del 23 de julio del 2018.

27 Comuníquese a Gerencia General.

(B.A.A.)

ARTÍCULO 18.^º

32 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el memorando GGM-044-
33 21 del 6 de octubre del 2021, elaborado por la Gerencia General, al cual se adjunta el
34 oficio DCDH-532-2021 del 5 del mismo mes, suscrito por la señora Katherine Brenes
35 Barrantes, directora corporativa de Desarrollo Humano a.i., mediante el cual solicita
36 otorgar poderes a varios funcionarios y revocarlos a otros de las zonas comerciales
37 Puntarenas-Guanacaste, Cartago, Sur, San José Este y Heredia-Limón.

38 La directora Ruiz Delgado consultó: "¿Están de acuerdo con la propuesta, señoras y
39 señores?".

40 Los directivos expresaron su anuencia.

Resolución

42 POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: con base en la solicitud
43 de la Gerencia General, **1) otorgar** poder general sin límite de suma, a los siguientes
44 funcionarios, con las facultades que otorga el artículo 1255.^º del Código Civil,
45 restringido a las siguientes facultades y con absoluta independencia del cargo que
46 ocupan en cuanto a ubicación territorial en su relación de servicio con su mandante:
47 Clase F, Subclase F.4: I) ZONA COMERCIAL PUNTARENAS-GUANACASTE:
48 OFICINA JACÓ: i) **Álvaro Roberto Cortés Álvarez**, mayor, soltero, cédula de
49 identidad 6-0442-0551, empleado 16880, vecino de Garabito, Puntarenas; ii) **Kristel**
50 **Valeria Calderón Villarevia**, mayor, soltera, cédula de identidad 1-1533-0997,
51 empleada 16722, vecina de Garabito, Puntarenas; iii) **Darin Karina Ramírez**
52 **Salas**, mayor, casada, cédula de identidad 6-0398-0399, empleada 16974, vecina de

1 Orotina, Alajuela. **II) ZONA COMERCIAL CARTAGO: OFICINA**
2 **CONCEPCIÓN DE LA UNIÓN:** **Vinicio Jafet Jiménez Pereira**, mayor, casado,
3 cédula de identidad 1-1605-0588, empleado 16077, vecino de Moravia, San José. Los
4 anteriores funcionarios podrán: **a)** firmar contratos para la venta de productos y
5 prestación de servicios por parte del Banco. **b)** Gestionar asuntos de cobro
6 administrativo en operaciones crediticias. **c)** Firmar con clasificación A en el sistema
7 de registro de firmas del BNCR para la emisión de títulos valores o de cualquier otro
8 servicio que brinde el banco. Aplica tanto para firmas nacionales e internacionales.
9 **2) Revocar** el poder otorgado a los siguientes funcionarios, de acuerdo con lo
10 detallado a continuación: **I) ZONA COMERCIAL SUR:** **i) Carmen Elicett**
11 **Valencia Molina**, cédula de identidad 5-0279-0323, otorgado en el artículo 14.º,
12 sesión 11.348 del 18 de octubre del 2005, y **ii) Diana Gabriela Porras Madrigal**,
13 cédula de identidad 1-1264-0429, otorgado en el artículo 12.º, sesión 12.287 del 10 de
14 setiembre del 2018. **II) ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ ESTE:** **Adelina**
15 **Fernández Vásquez**, cédula de identidad 2-0754-0254, otorgado en el artículo 23.º,
16 sesión 12.467 del 22 de junio del 2020. **III) ZONA COMERCIAL HEREDIA-**
17 **LIMÓN:** **Jonathan Jesús Retana Meza**, cédula de identidad 2-0648-0168,
18 otorgado en el artículo 16.º, sesión 12.095 del 1.º de agosto del 2016. **3) Autorizar** a
19 los señores Gerente General y Subgerentes Generales, para que conjunta o
20 individualmente comparezcan ante notario público a protocolizar e inscribir, en lo
21 literal o en lo conducente, los acuerdos tomados en este artículo. Los gerentes de las
22 de las zonas comerciales Puntarenas-Guanacaste y Cartago dan fe de haber revisado
23 los atestados de las personas para las cuales solicitan poder y, por tanto, de su
24 idoneidad para ejercer las responsabilidades inherentes. En todos los casos deberán
25 ser cumplidas las disposiciones legales y reglamentarias atinentes.
26 **Comuníquese** a Gerencia General, zonas comerciales Puntarenas-Guanacaste,
27 Cartago, Sur, San José Este y Heredia-Limón; Dirección Jurídica, Dirección
28 Corporativa de Desarrollo Humano, oficinas correspondientes y funcionarios
29 interesados.

30 (B.A.A.)
31

32 ARTÍCULO 19.º 33

34 De conformidad con lo acordado en el artículo 22.º, numeral 1), sesión 12.385 del 20
35 de agosto del 2019, el gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el
36 resumen ejecutivo DJ-OPL- 134-2021, de fecha 11 de octubre del 2021, al cual se
37 adjunta el documento denominado **Informe Legislativo, 15 al 30 de setiembre del**
38 **2021**, elaborado por la Oficina de Proyectos Legales de la Dirección Jurídica, en el
39 que se brinda el detalle de los principales proyectos de ley con incidencia directa sobre
40 la gestión institucional.

41 La directora Ruiz Delgado expresó: “No sé si tienen alguna pregunta o algún
42 comentario con respecto a esta documentación, donde ya se están indexando las
43 respuestas que se están remitiendo por parte del Banco a las diferentes consultas que
44 se nos hacen. Eso es para completar la información, con base en una solicitud que se
45 había hecho desde el Comité de Compensación, Nominación y Gobernanza y de esta
46 Junta Directiva. No sé si tienen alguna pregunta o algún comentario con respecto a
47 la documentación remitida”. En virtud de que no las hubo, señaló: “Si no hay
48 preguntas ni comentarios, estaríamos, entonces, dándolo por recibido y con este punto
49 estaríamos dando por concluida la sesión del día de hoy, al ser las once y cincuenta
50 minutos, así que muchas gracias”.

51 **Resolución**

1 POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado
2 el resumen ejecutivo DJ-OPL- 134-2021, de fecha 11 de octubre del 2021, al cual se
3 adjunta el documento denominado ***Informe Legislativo, 15 al 30 de setiembre del***
4 ***2021***, elaborado por la Oficina de Proyectos Legales de la Dirección Jurídica, en el
5 que se brinda el detalle de los principales proyectos de ley con incidencia directa sobre
6 la gestión institucional. Lo anterior, de conformidad con lo acordado en el artículo
7 22.^º, numeral 1), sesión 12.385 del 20 de agosto del 2019.
8 **Comuníquese** a Gerencia General y Oficina de Proyectos Legales.

Comuníquese a Gerencia General y Oficina de Proyectos Legales.

(B.A.A.)

A las once horas con cincuenta minutos se levantó la sesión.

PRESIDENTA

SECRETARIO

Sra. Jeannette Ruiz Delgado

Sr. Rodolfo González Cuadra

15